



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 243

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 21 de Noviembre de 2022.

C. Veronica Flores Martinez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh= 27/Agosto/2007 en la fosa # 90 A con alineamiento 1A-B-9-1A del Panteón [REDACTED] 20 de Noviembre, para que sean reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

JEFATURA DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES